



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
NIT.: 800.188.052-2

Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

**CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.**

Contraloria General del Departamento	
Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina	
No. Radicado Salida	CGD-2024-2-147
Fecha de Impresión	2024-05-10 16:39:

**AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN A LA EMPRESA PROVIDENCE AND
KETTLINA UTILITIES COMPANY SAS, ESP VIGENCIA - 2024**

INFORME DEFINITIVO

SAN ANDRES ISLA
Mayo de 2024

Página 1 de 45

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co



SC-CERT15494



Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

STARLIN MOLANO GRENARD BENT

Contralor General

JUSTINIANO BROWN BRYAN

Contralora Auxiliar

EDMUNDO MARTINEZ JESSIE

Secretario General de Organismo de Control (e)

LUÍS EDUARDO SALAZAR OLIVEROS

Jefe Oficina de Planeación

DENNIS DOWNS LIVINGSTON

Jefe de Control Interno

EREONA WILLIAMS DE REID

Profesional Especializado Grupo Especial de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción
Coactiva y Sancionatoria (e)

McBRIDE POMARE COGOLLO

Profesional Especializado Grupo de Auditorias (e)
Supervisor

EQUIPO DE AUDITORÍA

CARLOS LLERENAESPITIA

Líder de la auditoria

JOSE A. ARCHBOLD HOWARD

Auditor

NEYLA CELINA JAY POMARE

Auditor

Página 2 de 45

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contralorinasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contralorinasai.gov.co



SC CER 15484





Tabla de contenido

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	6
2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD	6
2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	7
2.4 OPINIÓN FINANCIERA 2023	10
2.4.1 Fundamento de la opinión	10
2.5 OPINION SOBRE EL PRESUPUESTO 2023	13
2.7 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	26
2.8 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28
2.9 CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	28
2.10. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL	29
2.11. HALLAZGOS	30
2.12. DENUNCIAS FISCALES	30
2.13. PLAN DE MEJORAMIENTO	31
3. MUESTRA DE CONTRATOS	32
4. ATENCION A DENUNCIAS	38
5. RELACIÓN DE HALLAZGOS	39
6. ANEXOS	42
7. ANEXOS	44





1. HECHOS RELEVANTES

A partir del 1 de junio del 2021, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios tomó posesión de la Empresa de Servicios Públicos de Providencia y Santa Catalina, P&K S.A.S. E.S.P. Según el ente de control, se determinó que la compañía”.

La empresa fue intervenida por encontrarse incurso en las causales 59.1 y 59.5 de la Ley 142 de 1994. Específicamente, presentaba deficientes condiciones de continuidad y calidad en la prestación del servicio de acueducto, inoperancia del servicio de alcantarillado y no se prestaba con calidad el servicio de aseo. Se consideró que el esquema de prestación actual no es sostenible, dado el bajo recaudo, la insuficiencia financiera y la ausencia de permisos ambientales para la actividad de disposición final de residuos. Adicionalmente, el impacto del huracán Iota afectó gravemente la infraestructura física (98%) y de servicios públicos de las islas, agravando su prestación ya debilitada y desbordando las capacidades de respuesta del prestador.

La toma de posesión, en la modalidad de administración, se adoptó mediante la Resolución No. 20211000195965 del 31 de mayo de 2021. La Resolución dispone de un año para adelantar este proceso, término que podrá ser prorrogado, en caso de ser necesario. Para adelantar el proceso de intervención, se designó a Empresas Públicas de Medellín (EPM) como agente especial de naturaleza jurídica.

Mediante RESOLUCIÓN SSPD - 20221000531965 del 27 de mayo de 2022, y en atención a que, a la fecha de expedición de la resolución, no se han concluido los proyectos y las acciones para garantizar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en Providencia y Santa Catalina, con la cobertura, continuidad y calidad debidas, la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, prorroga el plazo de la toma de posesión de Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP – P&K SAS ESP, por un (1) año más.¹

Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP, cuenta un plan estratégico (2021 2023) el cual reúne varias iniciativas y proyectos, asociados a los objetivos estratégicos con impacto en: fortalecimiento y estabilización de la capacidad de la infraestructura, aumento de la cobertura de los servicios de Acueducto y Aseo, mejora de los indicadores operativos y estabilización para la prestación de los servicios de AAA, iniciar la gestión de facturación de los servicios de AAA y recuperación de cartera, los cuales son:

¹ Informe de seguimiento y monitoreo para la SSPD –(P&K SAS ESP), 2023



SC-CER134804





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

- Estabilizar los procesos operativos y administrativos para la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, dentro del marco regulatorio, propendiendo por un ambiente sano y amigable.
- Realizar la gestión necesaria para mantener la comunicación asertiva con los grupos de interés y dar cumplimiento a los requerimientos de los entes de control.
- Garantizar la disponibilidad de recursos financieros y humanos, para atender los programas y proyectos requeridos por la empresa, y realizar las gestiones necesarias para su administración.
- Gestionar efectivamente las operaciones para mantener los estándares de calidad, continuidad y cobertura necesarios para satisfacer la necesidad de la población atendida.
- Gestionar efectivamente los ingresos.
- Garantizar los medios que permitan la transferencia del conocimiento y su integralidad, de acuerdo con las particularidades socio culturales

Entre los principales proyectos contenidos en el plan, se destacan: mejoras eléctricas de la Planta de Potabilización Agua Dulce, compra de elementos y herramientas para la operación de AAA, adecuaciones locativas para la operación y administración AAA, estudios de oferta hídrica, estudios preliminares del sitio de disposición final de residuos sólidos "Blue Lizard", compra de agua desalinizada en bloque como alternativas para suministro durante el período de ejecución de obras del Ministerio, compra de válvulas e hidrantes para mejora en la distribución, compra de macro medidores y micro medidores para el sistema de Acueducto, compra de un sistema de generación de desinfectante en sitio. Dentro de los proyectos establecidos a través de convenios con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y FINDETER, se tiene: dragado del embalse "Fresh Water", adecuación de la planta de potabilización Agua Dulce, Plan Maestro de Acueducto, construcción de tanques de almacenamiento Lloreda.

Los gastos asociados a los anteriores proyectos por concepto de contratación en la vigencia 2023 fue de **\$4.748.848.498**, disminuyéndose en **\$114.526.111** lo que equivale al 52,5% con respecto a la vigencia 2022 cuyo gasto fue de **\$4.863.374.639**, para el total de contratos adjudicados y celebrados (184) donde el 46% corresponde a prestación de servicios, el 21 % a compra y suministros, el 15% a obras y el 09% restante arrendamiento, lo anterior denota que gran parte del presupuesto destinado para la contratación se invirtió en contratos de compras y suministros.





2. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctora

KATLINE RANKIN BENT

Representante legal

PROVIDENCE AND KETTLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP (P&K)

Providencia y Santa Catalina Islas

Asunto: Informe preliminar de Auditoria Financiera y de Gestión, vigencia fiscal 2023

Respetada doctora:

La Contraloría Departamental de San Andrés Providencia y Santa Catalina Islas, con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 268 y 272 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros de la empresa Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP- (P&K), por la vigencia 2023, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas. Así mismo, con fundamento en los artículos 268 y 272 de la CP, realizó auditoría al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT versión 3.0, adoptada por la Contraloría General del Departamento mediante la Resolución No 502 de 2022, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión.

Las observaciones se dan a conocer oportunamente a la empresa P&K SAS ESP, dentro del desarrollo de la auditoría, otorgando el plazo legalmente establecido para que la entidad ejerza su derecho a la contradicción, y emita su respuesta.

2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

Acorde con lo dispuesto por la Resolución 306 de 2022 modificada por la Resolución 504 de 2022 *"Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas e informes a la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina"*; y se establecen los métodos y la forma de rendirla; la de la empresa Providence and Kettlina Utilities Company SAS- (P&K), es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría General del Departamento Archipiélago de



SC-CER158K





San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error

2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento Archipiélago es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; ha llevado a cabo esta auditoría financiera y de gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución 502 de 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL – GAT 3.0, EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA ISSAI.

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la CGD aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha comunicado con los responsables de la dirección del sujeto de control auditado en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por la Contraloría Departamental en el transcurso de la auditoría.

2.3 OBJETIVO GENERAL

Evaluación de la gestión fiscal en coherencia con las políticas y gestión de Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP- (P&K), correspondiente a la vigencia fiscal 2023.

2.3.1. Objetivos específicos

Control de resultados.

Evaluar y conceptuar sobre el Plan Operativo Anual.

Luego de realizar la revisión de las evidencias que soportan el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción, se obtuvo un puntaje EFECTIVO del 88% y una eficiencia promedio del 90% como se muestra a continuación:





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

CALIFICACIÓN	88%		EFFECTIVO
ETAPA	PONDERACIÓN	EFICACIA	EFICIENCIA
Adopción	20%	20.0%	0.0%
Avance	40%	25.0%	15.0%
Resultado	40%	0.0%	28.0%
	RESULTADO POR ETAPA	45.0%	43.0%
	RESULTADO POR PRINCIPIO	100.0%	90.0%
EFICIENCIA	>=75% - <=100		
EFICACIA	<75%		

En consecuencia, con lo anterior y como resultado de la auditoría aplicada, el concepto es favorable. Este concepto está fundamentado en la evaluación a la Contratación y al Plan Operativo Anual.

Control de Gestión.

Evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento de los principios (Plan de acción, proyecto de inversiones, metas, programas e indicadores).

Evaluar y conceptuar sobre la oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

Conceptuar sobre el cumplimiento de la normatividad legal.

Evaluar y conceptuar sobre el nivel de cumplimiento y efectividad de los Planes de Mejoramiento, avances de los compromisos adquiridos y la efectividad de las acciones implementadas.

Evaluar y conceptuar sobre el Control Fiscal interno.

Control Financiero.

Evaluar y conceptuar sobre la razonabilidad de los Estados Contables, para emitir el dictamen integral y concepto sobre el fenecimiento.

Evaluar y conceptuar sobre el control interno contable.

Evaluar y conceptuar sobre la gestión presupuestal.

Evaluar y conceptuar los Indicadores Financieros más representativos que midan la gestión financiera de la entidad.





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

Revisar que en contabilidad se registra bienes, derechos, obligaciones exigibles y contingentes, de acuerdo a la normatividad vigente.

Verificar que los pagos realizados por concepto de la contratación realizada en la vigencia, se hayan efectuado en los términos establecidos en los mismos y se apliquen al objeto para el que se contrató, desde el punto de vista presupuestal y contable

Para su desarrollo se debe aplicar los formatos anexos y papeles de trabajo establecidos en el capítulo de principios de esta guía que son transversales a todos los tipos de auditoria establecidos en esta guía, así como los correspondientes a cada auditoria.

2.4 OPINIÓN FINANCIERA 2023

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha auditado los estados financieros de la empresa P&K SAS ESP., presentan una opinión **LIMPIA O SIN SALVEDADES**, debido a la significatividad de la cuestión o cuestiones descritas en "fundamento de la opinión los estados financieros adjuntos representan fielmente la situación financiera de la entidad, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera.

2.4.1 Fundamento de la opinión

La evaluación de los Estados Financieros de la empresa P&K SAS ESP. Correspondientes al periodo 2023, tuvo como alcance el análisis de la evaluación de los hechos económicos ocurridos durante la mencionada vigencia y selectivamente en transacciones en cuentas contables representativas. A través de la información financiera registrada en el aplicativo SIA, se evaluó la dinámica y razonabilidad de los saldos incluidos en las cuentas del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2023. Se efectuó el análisis selectivo de procesos relacionados con instrumentos financieros (efectivo cuentas por cobrar y cuentas por pagar, ingresos, gastos y costos). Con corte a 31 de diciembre de 2023, los activos de la entidad ascienden a \$ 7.456.945.271, repartidos de la siguiente manera Activos corrientes o de fácil liquidez \$3.869.722.745 que corresponde al 51.89%, mientras que el 48.11% restante corresponde a los activos no corrientes por valor de \$3.857.222.526. En cuanto a las cuentas por cobrar ascienden a \$1.137.377.972, las cuales se incrementaron en un 762.88% aproximadamente con respecto al año 2022, se evidencio que los activos que posee la entidad se les está practicando las respectivas depreciaciones y amortizaciones. Frente al total del pasivo ascienden a \$ 30.733.634.181, los pasivos corrientes ascienden a \$ 660.957.233 y representan el 2.15% del total de activos y los activos no corrientes asciende a 4 30.072.676.972 que corresponde al 97.85% del total pasivos, la CGD evaluó el registro de las cuentas por pagar las, adquisición de bienes y





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

servicios. La evaluación se realizó mediante el seguimiento de diversas transacciones en el aplicativo de la entidad con el fin de verificar la trazabilidad y el saldo de las cuentas por pagar. Pero se evidencia que se están realizando las respectivas provisiones de ley, lo que permite la confiabilidad de los Estados Financieros, de la empresa P&K SAS ESP. Vigencia 2023.

2.4.1 Opinión (Limpia o sin salvedades).

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina expresa una opinión Limpia o sin salvedades debido a que los estados financieros representan fielmente la situación de la empresa P&K SAS ESP., en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera.

Estados Financieros

Los estados financieros de la empresa P&K SAS ESP., se elaboraron con base en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran ahorro del público (Resolución N°414 de 2014 y sus modificatorias expedida por la Contaduría General de la Nación). Corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023, se presentaron de forma comparativa con el periodo contable inmediatamente anterior; debidamente firmados y certificados por los responsables de la información financiera; compuestos por: i) Estado de situación financiera, ii) Estado de resultados integral, iii) Estado de cambios en el patrimonio iv) Estado de flujos de efectivo y, v) Notas a los estados financieros.

Control Interno Contable

Teniendo en cuenta que la Resolución N°193 de mayo 05 de 2016, contentiva del Procedimiento del Control Interno Contable, en concordancia con la Carta Circular 003 de noviembre de 2018 "Por la cual se adopta e incorpora en los Procedimientos Transversales del régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable" y presentación del informe anual de evaluación a más tardar el 28 de febrero de 2023, a la Contaduría General de la Nación, la empresa P&K SAS ESP. Rindió la autoevaluación del Control Interno Contable, ante el CHIP de la Contaduría General de la Nación obteniendo una calificación según reporte de 4,56 que de acuerdo a la escala prevista por la Contaduría General de la Nación su interpretación se considera **EFICIENTE**.





Los resultados de la Evaluación del Control Interno Contable al 31 de diciembre de 2023, realizada por la Oficina de Auditoría Interna de P&K, en la que se obtuvo una calificación total de 4.56, demuestran la EFICIENCIA del Control Interno Contable, soportado en la revisión permanente, por el grupo de servidores del Área Financiera, de la vigencia del marco normativo aplicable a las empresas que no cotizan en el mercado de valores; para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, situación que demuestra que desde el Área Financiera de P&K se cumplió con el registro de todos los hechos económicos generados hasta el 31 de diciembre 2023, conforme al Marco Normativo aplicable a las Empresas que no cotizan en el mercado de valores , los conceptos, doctrina y procedimientos expedidos por la Contaduría General de la Nación, las políticas contables y procedimientos internos adoptados por la Empresa, dando con esto estricto cumplimiento a las etapas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos al 31 de diciembre de 2023.

Análisis estados Financieros - Indicadores Financieros

En la evaluación realizada se cruzaron los saldos del balance de comprobación contra los auxiliares contables registrados y se realizó seguimiento a las partidas para determinar la veracidad de los saldos presentados, se tomaron muestras de los contratos en lo referente a presupuesto para verificar que estuvieran debidamente soportadas con los actos administrativos y documentos soporte pertinentes para el reconocimiento pleno de los derechos y obligaciones, de igual forma se verificaron los controles asociados a los riesgos, los cuales fueron identificados en la pruebas de recorrido en el desarrolladas de la fase de planeación de la auditoría. La empresa P&K SAS ESP a diciembre 31 de 2023, presentaba el siguiente Estado de Situación Financiera Comparativo.

**Cuadro N°.3 Estado de Situación Financiera Comparativo
 Empresa P&K SAS ESP. A 31 diciembre 2023**

	2023	2022	%	comparacion vertical
Nombre cuenta	periodo actual	periodo anterior	Analisis Horizontal	Variacion Absoluta
ACTIVO	7.456.945.271	4.372.566.189	70,54%	3.084.379.082
PASIVO	30.733.634.181	17.623.581.101	74,39%	13.110.053.080
PATRIMONIO	- 23.276.688.910	- 13.251.014.913	75,66%	- 10.025.673.997
TOAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.456.945.271	4.372.566.189	70,54%	3.084.379.082

Fuente: Contabilidad ESE – SAI

El estado de situación financiera de la empresa P&K SAS ESP, refleja las siguientes situaciones en cada una de las partidas que lo conforman:





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

El activo total presenta un aumento del 70.54% respecto al período anterior, que en términos monetarios es equivalente a \$3.084.379.082, al pasar de \$4.372.566.189 vigencia 2022 a \$47.456.945.271 en vigencia 2023; las cuentas con mayor participación en el análisis vertical correspondieron a las de cuentas que hacen parte de los activos no corrientes con una variación absoluta se \$2.606.803.879, estas estarían representadas en un 206.41% del Total Activo durante la vigencia 2022.

El Pasivo refleja una variación de \$13.110.053.080 que en términos relativos equivale al 74.39% al pasar de \$17.623.581.101 en el período contable 2022 a \$30.733.634.181 en el 2023; las cuentas con mayor participación en el análisis vertical correspondieron a las de obligaciones financieras estas estarían representada en un 97.84% del Total Pasivo durante la vigencia 2023.

El Patrimonio revela una disminución de -75.66%0% que en términos absolutos equivale a \$ -10.025.673.997, al pasar de \$-13.251.014.913 en el período contable 2022 a \$-23.276.688.910 en el 2023;

2.5 OPINION SOBRE EL PRESUPUESTO 2023

Con base en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Departamental de San Andrés Providencia y Santa Catalina, ha auditado la cuenta general del presupuesto y del tesoro de la vigencia 2023, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal.
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante



Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

2.5.1 Fundamento de la opinión.

Con respecto a la evaluación de la planeación, ejecución y cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2023, se concluye que la gestión en esta materia fue adecuada, toda vez que la presentación, aprobación, liquidación y posterior de ejecución tanto de los ingresos como los gastos como también las modificaciones presupuestales se presentaron conforme las respectivas actos administrativos y conforme las normas que le es aplicable.

Así mismo se observa que la programación y planeación de los rubros presupuestales, se dio en concordancia con las metas, objetivos, planes, programas y proyectos auditados, incluyendo las apropiaciones, disponibilidad presupuestal y programación de las partidas requeridas para atender los compromisos que se generaron durante la vigencia analizada.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha, llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la CGSC, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

PROGRAMACION PRESUPUESTAL

Mediante acta número 08 de 21 de diciembre de 2022, se aprueba el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropiaciones para la Vigencia Fiscal de 2023 de la





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

Empresa P&K SAS ESP, lo cual se fijó de manera equilibrada, por la suma de **\$23.298.301.636** según el detalle del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y del Presupuesto de Gastos o Apropriaciones en el respectivo acto administrativo.

Presupuesto de ingreso ejecutado

Durante la ejecución del presupuesto de ingreso, de acuerdo a la información suministrada por la P&K SAS ESP, la cual fue rendida a través del sistema electrónico de rendición de cuentas –SIA, se pudo establecer que el presupuesto de ingreso se fijó por la suma de **\$23.298.301.636**. Se presentaron modificaciones, reduciendo el presupuesto en cuantía de **\$9,934,333,979.00**, quedando el presupuesto final por valor de **\$13,363,967,657.00**.

Se observa que los recaudos efectivos durante la vigencia fueron del orden de **\$9,808,677,059.00**, equivalente al **73.40%** del total presupuestado, como se muestra en el siguiente cuadro.

EJECUCION PPTO DE INGRESOS EMPRESA P&K SAS ESP-VIGENCIA 2023					
Nombre Rubro Presupues	Presupuesto Inicial	Reducciones	Pptto definitivo	Recaudos	% de recaudo
Servicio de Acueducto	\$ 2,305,040,256		\$ 2,305,040,256	\$ 463,610,697	20.11
Servicio de Aseo	\$ 384,000,000		\$ 384,000,000	\$ 416,027,190	108.34
Banca comercial	\$20,609,261,380	\$ 9,934,333,979	\$ 10,674,927,401	\$ 8,929,039,172	83.64
Totales	\$23,298,301,636	\$ 9,934,333,979	\$ 13,363,967,657	\$ 9,808,677,059	73.40

Fuente: P&K- ESP; Cálculo: grupo auditor

Las cifras reflejadas en cuadro anterior, muestra que los rubros correspondientes a la venta de servicios, (servicio de acueducto y aseo), que deberían ser la principal fuente de ingresos para la empresa, solamente representa una participación ínfima con relación al total presupuestado; así mismo, con relación al total los ingresos recaudados, los recaudos por concepto de servicio de acueducto, solamente alcanzo un **20%**, la cual denota que la gestión de recaudo fue ineficaz.

El rubro con mayor representatividad corresponde al concepto de banca comercial (crédito bancario), la cual se ejecutó en un **73,40%** del total presupuestado.

PRESUPUESTO DE APROPIACIONES EJECUTADO

Al igual que el presupuesto de ingresos, para la vigencia 2023, la P&K SAS ESP estimo su presupuesto inicial en la suma de **\$23.298.301.636**. Se presentaron modificaciones, reduciendo el presupuesto en cuantía de **\$9,934,333,979.00**, quedando la apropiación final por valor de **\$13,363,967,657.00**.



Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

EJECUCION PPTO DE GASTOS EMPRESA P&K SAS ESP-VIGENCIA 2023					
Concepto	Ppto Definitivo	Compromisos Regi	Obligaciones	Pagos	% ejec
Funcionamiento	\$ 13,363,967,657	\$ 8,403,762,211	\$ 7,125,724,493	\$ 6,831,923,362	62.88

Fuente: P&K- ESP; Cálculo: grupo auditor

De la apropiación definitiva, tal y como se muestra en el cuadro anterior, se realizaron compromisos por la suma de **\$8.403.762.21**, equivalente al **62,88%** del total del presupuesto apropiado, de los cuales se constituyeron obligaciones por la suma de **\$7.125.724.493**; de estos, se efectuaron pagos por la suma de **\$6.831.923.362**.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS VS LOS GASTOS -P&K SAS ESP-VIG-2023			
Apropiacion definitiva	Ingresos efectivo	Compromios	Diferencias
\$ 13,363,967,657	\$ 9,808,677,059	\$ 8,403,762,211	\$ 1,404,914,848

Fuente: P&K- ESP; Cálculo: grupo auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto final de ingresos y gastos de la empresa P&K SAS EPS para la vigencia fiscal 2023, ascendió a la suma de **\$13,363,967,657.00**; los ingresos efectivos fueron del orden de **\$9,808,677,059.00** y los compromisos, es decir los gastos ejecutados ascendieron a la suma de **\$8.403.762.21** lo cual denota una adecuada ejecución del presupuesto, es decir, la empresa P&K SAS ESP ejecuto su presupuesto de manera razonable, en tal sentido que manejaron el presupuesto en función del flujo de caja de la empresa.

2.5.2 Opinión sin salvedades.

Con fundamento en el proceso evaluativo de la información, en opinión de la Contraloría General del Departamento, el presupuesto de la P&K SAS ESP para la vigencia 2023, fue programada y ejecutada razonablemente en todos los aspectos materiales de conformidad con los normas y principios que le son aplicable; por lo tanto, emite **OPINIÓN LIMPIA O SIN SALVEDAD**.

2.6 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2023

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que control fiscal es a función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada (...)"

Es así que la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, emite concepto sobre la gestión de inversión (Planes, programas y proyectos) y del gasto (adquisición, recepción y uso de bienes y servicios), de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, teniendo en cuenta: inversión, operación y funcionamiento; gestión contractual y adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

2.6.1 Fundamento del concepto.

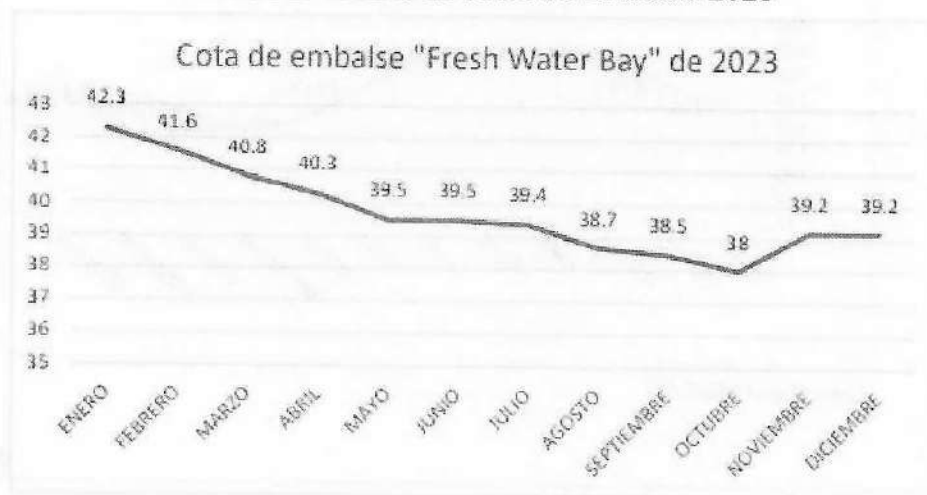
La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como resultado de la evaluación a la contratación y al plan corporativo 2021-2023 resalta en lo siguiente:

Plan Corporativo

ASPECTOS TÉCNICOS Acueducto y Alcantarillado:

Nivel de embalse: En el año 2023, el embalse se ha mantuvo en niveles favorables, teniendo en cuenta que el periodo de lluvias fue reducido. Con el almacenamiento actual se cuenta con suficiente líquido para la producción de 6 meses aproximadamente, dependiendo del caudal tratado en la PTAP Agua Dulce.

Gráfico 6. Gráfico de Nivel de Embalse 2023



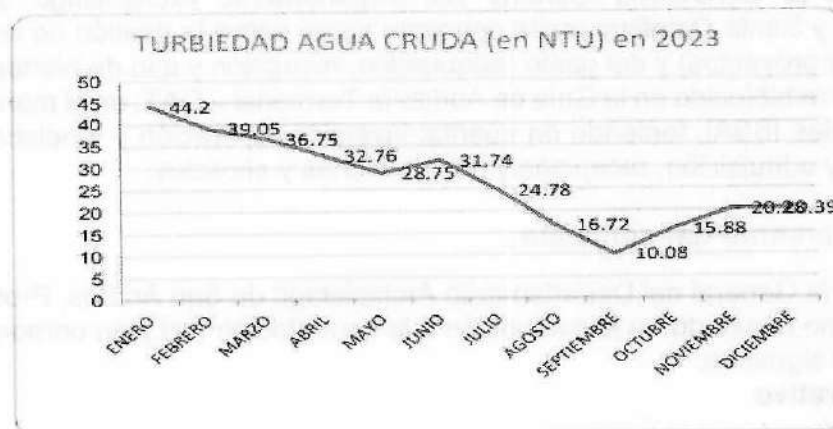
Fuente: Propia P&K SAS ESP



La turbiedad en el agua cruda:

El promedio de la turbiedad, durante el 2023 fue de 26.78 NTU, lo que facilitó el tratamiento en la planta de tratamiento.

Gráfico 7. Turbiedad en el Agua Cruda



Fuente: Propia P&K SAS ESP

Color en el agua cruda: El color en el agua cruda se mantuvo relativamente estable durante el año con un promedio de 265 UPC,

Gráfico 8. Color Agua Cruda



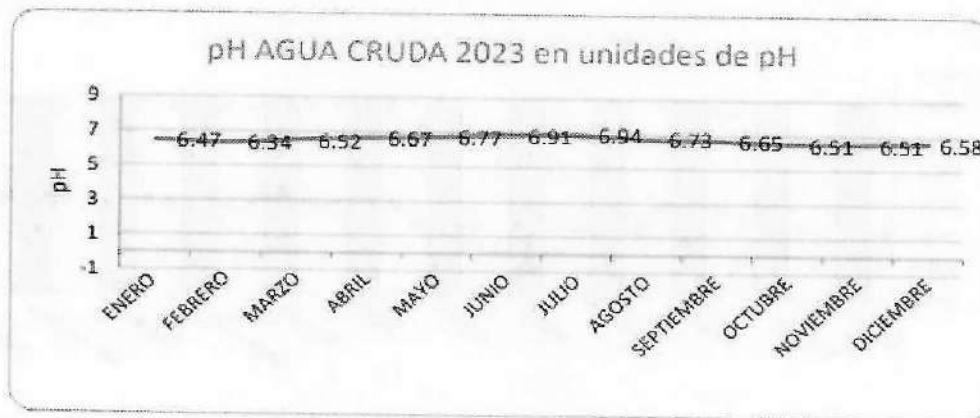
Fuente: Propia P&K SAS ESP



Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

pH agua cruda: Este parámetro de pH, se muestra muy estable con valores muy cercanos a 7, que es muy coherente con la calidad del agua según los otros parámetros.

Gráfico 9. pH Agua Cruda



Fuente: Propia P&K SAS ESP

Volumen producido: Contamos con las plantas de Agua Dulce, Desalinizadora RO450 y Desalinizadora RO600; en general se presentó una disminución en el volumen producido por la finalización del contrato de la desalinizadora RO450 en el mes de agosto. Adicionalmente al control que se tiene en los caudales que se tratan en la planta de Agua Dulce.

Tabla 27.

PTAP Agua Dulce	Desalinizadora 450	Desalinizadora 600	Total m ³
176,111.84	87,386.00	174,459.00	437,956.84

Tabla 28. Producción Agua



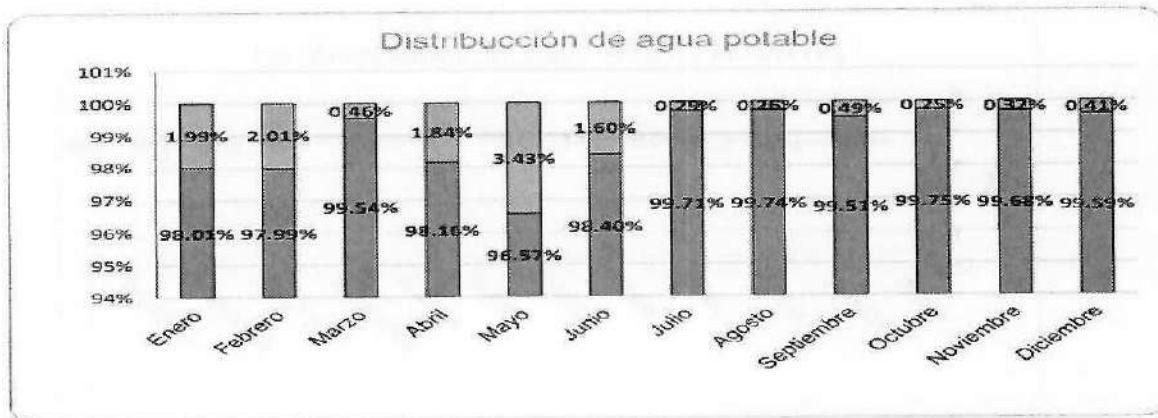
Fuente: Propia P&K SAS ESP



Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

Distribución: Para el 2023, la producción mensual fue en promedio alrededor de 31.000 m3 al año, exceptuando en agosto, cuando aumentó debido a las pruebas que se hicieron en la PTAP Agua Dulce como parte del proyecto de optimización que finalizó en septiembre.

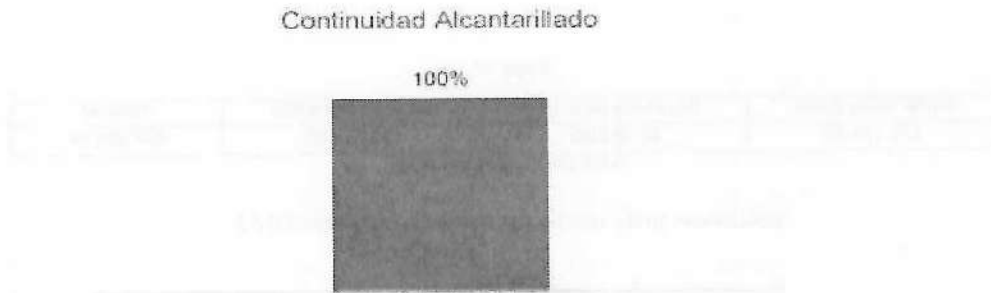
La entrega de agua en carro tanque, fue disminuyendo durante el año conforme se fue estabilizando la distribución por red. En la actualidad las entregas que se realizan a suscriptores que aún no cuentan con conexión a red.



Fuente: Propia P&K SAS ESP

Indicadores Alcantarillado: Este indicador permanece estable, no se han tenido eventos adversos que nos impida prestar el servicio de manera continua.

Gráfico 21. Continuidad Servicio de Alcantarillado



46 usuarios de alcantarillado en Santa Catalina

Fuente: Propia P&K SAS ESP



SC-CER13484





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

La continuidad del servicio de recolección de aguas residuales es del 100% para el total de clientes que actualmente tiene vinculados a este servicio. No se cuenta con tratamiento de agua residual

Cobertura del servicio de alcantarillado: En el municipio de Providencia las viviendas cuentan con soluciones individuales como pozos sépticos artesanales para el vertimiento de las aguas residuales. En el proceso de reconstrucción se están instalando pozos sépticos nuevos a las viviendas intervenidas.

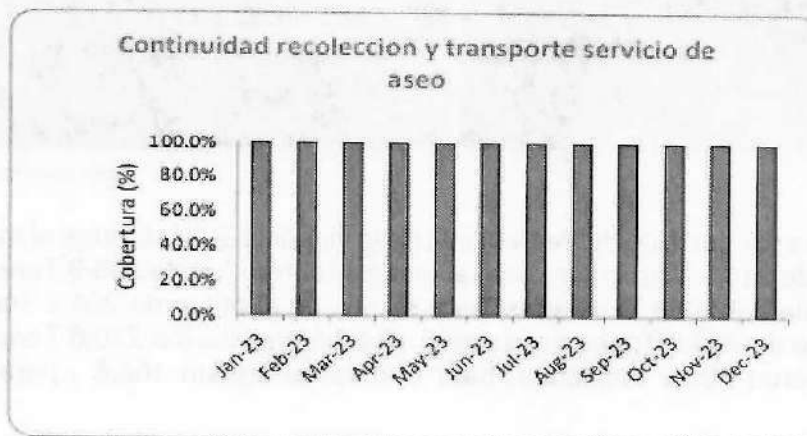
En Santa Catalina se cuenta con aproximadamente 500 metros de red de 6" PVC sanitaria y un bombeo de agua residual que va directamente al manglar. Se atiende a 46 suscriptores, los cuales estaban vinculados con el operador anterior y fueron trasladados a P&K luego de la intervención por parte de la SSPD.

Cobertura recolección de agua residual por redes: 3,2%

Sistema de alcantarillado Santa Catalina: Se continúa con la operación y mantenimientos periódicos del sistema de bombeo.

Aseo Cobertura de aseo

Gráfico 22. Continuidad Recolección y Transporte Servicio de Aseo, Vigencia enero-diciembre 2023

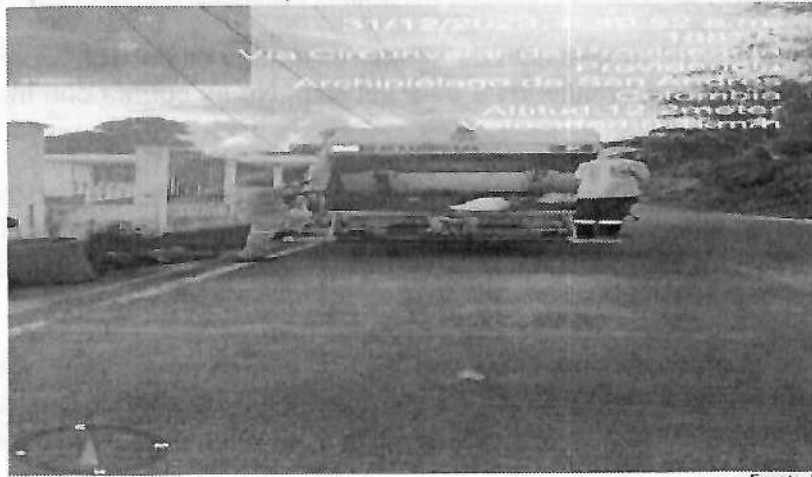


Fuente: Propia P&K SAS ESP



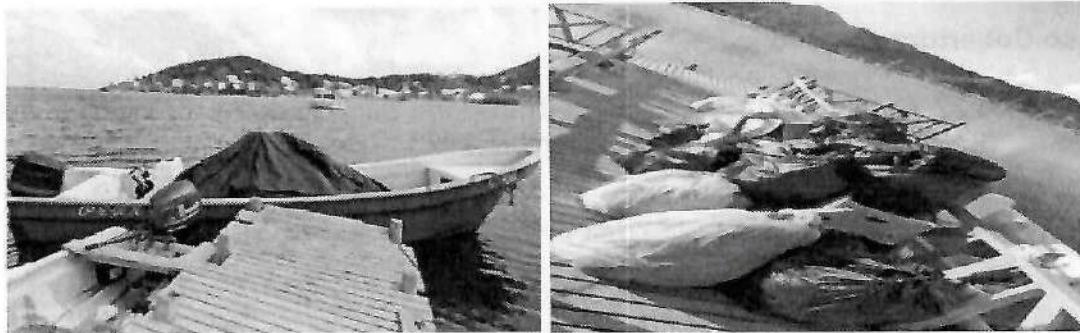
Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

Imagen 6. El camión compactador en la prestación del servicio de recolección, transporte para llevar al sitio de disposición final "Blue Lizard" 2023



Fuente: Propia P&K SAS ESP

Imagen 7, Imagen 8. Recolección en Lacha desde Santa Catalina hasta Providencia con Cobertura de Residuos con Lona Impermeable para Contenerlos en la Actividad de Transporte y Evitar Generación de Lixiviados



Fuente: Propia P&K SAS ESP

Residuos Recolectados por Tipo de Vehículo: Para la vigencia 2023 durante el mes de enero la recolección fue de 219,2 Toneladas, para el mes de febrero fue de 205,9 Toneladas, para el mes de marzo fue de 203,8 Toneladas, para el mes de abril fue de 204,2 Toneladas, en el mes de mayo fue de 230,5 Toneladas para el mes de junio fueron 220,6 Toneladas, para el mes de julio fueron 208,2 toneladas, para el mes de agosto 162,8 , para el mes de



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
NIT.: 800.188.052-2**

Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

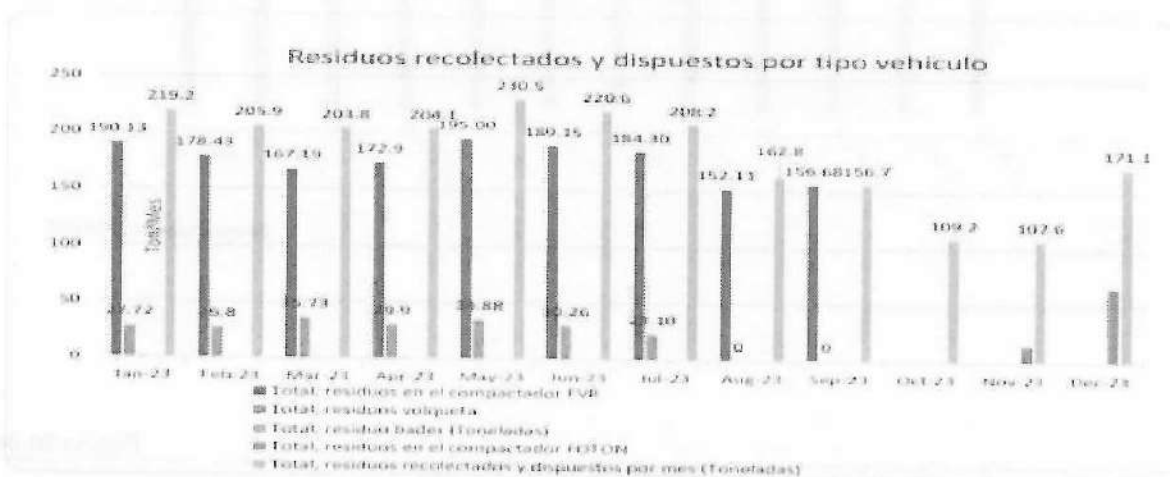
septiembre un total de 156,68 toneladas transportados, para el mes de octubre 119,4 toneladas, para el mes de noviembre 107,6 toneladas transportados para el mes de diciembre 171,1 toneladas transportados por los vehículos utilizados por la empresa. Los residuos recolectados por tipo de vehículo se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 31 Toneladas Recolectadas y Transportadas, Vigencia enero-diciembre de 2023

MES	Total, residuos en el compactador (Toneladas)	Total, residuos volquete (Toneladas)	Total, de residuos foton (toneladas)	Total, residuo en la "Bader" (Toneladas)	Total, residuos recolectados y dispuestos por mes (Toneladas)
ENE-23	190,13	27,72		1,31	219,15
FEB-23	178,43	28,80		0,66	205,88
MAR-23	167,19	35,73		0,92	203,84
ABR-23	172,9	29,9		1,3	204,22
MAY-23	195,00	34,88		0,65	230,54
JUN-23	189,15	30,26		1,10	220,59
JUL-23	184,30	23,10		1	208,19
AGOS-23	152,1	0		10,7	162,8
SEPT-23	152,1	0		4,6	156,68
OCT-23	109,2	0		10,2	119,4
NOV-23	92,625	0	15	0	107,6
DIC-23	104,33	0	66,0	0,78	171,1
TOTAL	1887,455	208,39	81	33,3	2210,15

Fuente: Proptia P&K SAS ESP

Gráfico 23. Residuos Recolectados por Tipo de Vehículo, Vigencia enero-diciembre de 2023



Fuente: Proptia P&K SAS ESP





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

Toneladas recolectadas y transportadas: En la siguiente gráfica, se presenta la información de toneladas recolectadas y transportadas para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2023, donde se recolectaron: para el mes de enero un total de 219,2 Toneladas y un promedio día de 7,1 Toneladas, para el mes de febrero un total de 205,9 y un promedio día de 7,4. Toneladas, para el mes de marzo un total de 203, 8 y un promedio día 6,6. toneladas, para el mes de abril un total de 204,1 Toneladas y promedio día de 6,8 Toneladas, en el mes de mayo un total de 230,5 Toneladas y un promedio de 7,4 Toneladas en el mes de junio total de 220,6 Toneladas con un promedio de 7,3 Toneladas, en el mes de julio un total de 208,2 toneladas con un promedio de 6,9 toneladas por día, en el mes de agosto 162,8 toneladas con un promedio de 5,3 toneladas por día, en el mes de septiembre 156,7 toneladas con un promedio de 5,2 toneladas por día, en octubre 127,2 toneladas con un promedio de 3,9 toneladas por día, en noviembre 107,6 toneladas con un promedio 3,5 toneladas por día y en el mes de diciembre 171,1 toneladas con un promedio de 5,7 toneladas por día.

Gráfico 24. Residuos Recolectados y Transportados, Vigencia enero-diciembre de 2023



Fuente: Propia P&K SAS ESP



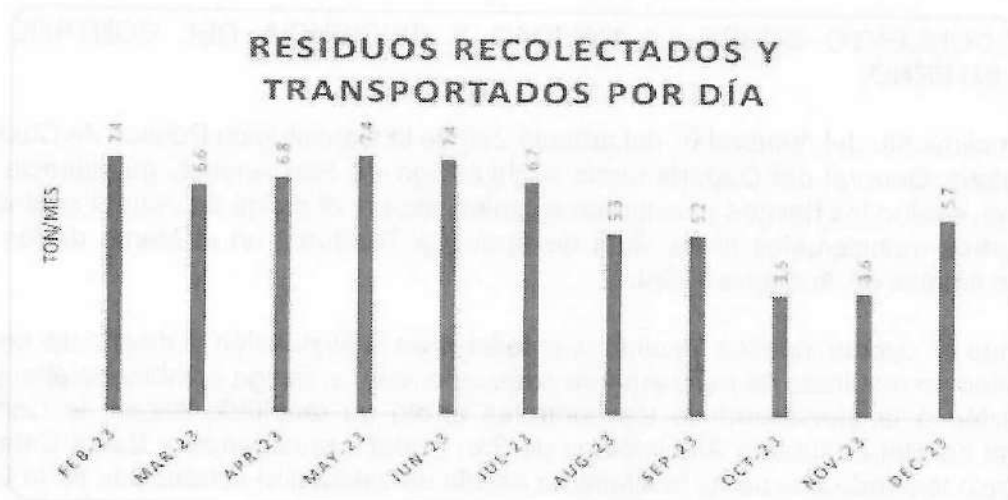
SC CER 154851





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

Gráfico 25. Residuos Recolectados y Transportados – Promedio día/mes



Fuente: Propia P&K SAS ESP

En consecuencia, con lo anterior y como resultado de la auditoría practicada, el concepto sobre la Gestión en inversión, analizado desde el Plan Corporativo para la vigencia 2023, es favorable.

Gestión contractual

El total de contratos adjudicados y celebrados (184) donde el 46% corresponde a prestación de servicios, el 31 % a compras y suministros, el 15% a obras y el 09% restante arrendamiento, lo anterior denota que gran parte del presupuesto destinado para la contratación se invirtió en contratos de compras y suministros. Se resalta que, la entidad no publicó los documentos de la actividad contractual en el Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP, y no rindió en la plataforma Sistema Integral de Auditoria-SIA todos los contratos celebrados y ejecutados, se resalta el bueno manejo en cuanto al control en la implementación del proceso de ingreso y egreso de bienes al almacén, lo que puede afectar o impedir los resultados finales esperados de los objetivos relacionados con la contratación. Es importante señalar que, revisado los informes de supervisión y ejecución de los contratos y verificado el cumplimiento de los objetivos planteados en los estudios previos, estos revelan un efectivo seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto, lo que denota que el control a la ejecución de los contratos ha sido efectivo, lo que arrojó un resultado de eficacia del 99.84% y de economía del 100.00%.



SC-CER156H





2.6.2 Concepto con observaciones.

La Contraloría la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es con observaciones producto de la evaluación a la contratación como se describe en el numeral 5 del presente informe.

2.7 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO.

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia¹, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina, evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de parcialmente adecuado, con un riesgo combinado alto; y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado eficaz; la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina, se pronuncia teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en la GAT:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

Se emite un concepto efectivo, dado que, de acuerdo con los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de **1,4**; tal y como se ilustra en el siguiente cuadro:

¹ Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal, y como parte de éste, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
 NIT.: 800.188.052-2

Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo Inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	INEFICIENTE	BAJO	EFICAZ	1,4
GESTIÓN PRESUPUESTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	
Total General	INEFICIENTE	BAJO	CON DEFICIENCIAS	EFFECTIVO

Este concepto está sustentado en:

La evaluación de la efectividad de los controles de los factores de riesgos, detectados en la empresa P&K SAS ESP, con base en los resultados de las pruebas de auditoría realizadas por el equipo auditor, en la fase de ejecución.

Se denota deficiencias en cuanto a las notas de los estados financieros, no son explicativas como tampoco se detallan los eventos

En cuanto a los ingresos, se denota que, por efectos del bajo nivel de facturación y recaudo, estos afectan los costos de operación, y por ende la rentabilidad de la empresa.

En cuanto al proceso de Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios, se observa mejoras en la aplicación del manual de procesos y procedimiento administrativo de almacén.

Con la finalidad de proteger el patrimonio, en caso de pérdida de los bienes del estado y se logre obtener su resarcimiento, se deben constituir pólizas de seguros que amparen los bienes, conforme a lo establecido en la Ley 42 de 1993.

El artículo 3 de la Ley 87 de 1993 establece que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad.

Las características fundamentales de la relevancia y representación fiel que debe observar la información financiera de cada entidad u organismo del sector público, se ven afectadas por la efectividad de sus sistemas de control interno y en particular, por el control interno contable.





2.8 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2023, reportado a la Contraloría General del Departamento Archipiélago, comprende cuatro (04) hallazgos, cuyas acciones de mejora terminaron el 31 de diciembre de 2023 y a éstos se les realizó el seguimiento correspondiente donde se evidenció de las cuatro (04) acciones de mejoras, dos (02) no cumplieron ni fueron efectivas, dos (02) cumplieron y fueron efectivas parcialmente, en general se concluye que las acciones de mejoramiento implementadas por Providence & Kettlina Utilities Company SAS, fueron Inefectivas de acuerdo a la calificación de 70,00, como se evidencia en el siguiente cuadro:

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	50,0	0,20	10,0
Efectividad de las acciones	75,0	0,80	60,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	70,00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		No Cumple	

2.9 CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La empresa P&K SAS EPS, rindió la cuenta de la vigencia 2023, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Departamental, a través de la Resolución 306 de 2022 modificada por la Resolución 504 de 2022, "Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas e informes a la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina"; y se establecen los métodos y la forma de rendirla"

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **Favorable** de acuerdo, con una calificación de **90,0** sobre 100 puntos, sin embargo, como se observa en el siguiente cuadro, tanto el variable de suficiencia y de calidad registran puntaje por debajo del 100%, lo cual indica que todos los formatos rendidos no fueron diligenciados de manera adecuada, así mismo la información carece de veracidad. Esta deficiencia se evidencio en el formato F20A13, correspondiente a la rendición de la información contractual celebrada durante la vigencia auditada.





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	90,9	0,3	27,27
Calidad (veracidad)	88,6	0,6	53,18
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			90,5
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

En cuanto a la oportunidad, suficiencia y calidad de los procesos misionales seleccionados, la información presentada y confrontada en el ejercicio auditor, no refleja diferencias sustanciales que ameriten su contradicción. Respecto a la información Financiera y Presupuestal, la entidad de manera oportuna y con la calidad esperada, dio cumplimiento a los términos establecidos.

2.10. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.

La Contraloría Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas; como resultado de la Auditoría adelantada, **FENECE** la cuenta rendida por la empresa P&K SAS ESP correspondiente a la vigencia fiscal 2023, como resultado de la Opinión Financiera sin salvedad, la Opinión Presupuestal sin salvedades y el Concepto sobre la gestión Favorable; lo que arrojó una calificación consolidada de **99.0%**; como se observa en la siguiente tabla:



Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO	CONCEPTO/ OPINION
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA		
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	10%	100,0%		10,0%	11,8% OPINION PRESUPUESTAL Limpia o sin salvedades
		EJECUCIÓN DE GASTOS	10%	100,0%		10,0%	
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATEGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	30%	100,0%	90,0%	28,5%	47,2% CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO Favorable
		GESTIÓN CONTRACTUAL	50%	99,6%		49,9%	
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	99,8%	90,0%	100,0%	98,4%
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100,0%		100,0%	40,0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS Limpia o sin salvedades
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	100%	100,0%		100,0%	408,4%
TOTAL PONDERADO	TOTALES			88,5%	90,0%	100,0%	99,0%
	CONCEPTO DE GESTIÓN FENECIMIENTO			EFICAZ	EFICIENTE	EGONOMICA	

INDICADORES FINANCIEROS	53,7%	50,0%	EFICAZ	78,0%
-------------------------	-------	-------	--------	-------

2.11. HALLAZGOS.

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron 2 hallazgos administrativos como se relacionan a continuación:

ADMINISTRATIVOS	INCIDENCIAS			VALOR FISCALES
	DICIPLINARIOS	PENALES	FISCALES	
2	0	0	0	\$0.00

2.12. DENUNCIAS FISCALES.

En el presente proceso auditor, no fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano.

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co



SC-CER1548W



2.13. PLAN DE MEJORAMIENTO.

La entidad debe presentar un plan de Mejoramiento, que permita solucionar las deficiencias comunicadas en el informe definitivo de auditoría, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente comunicación de la cual deberán rendir avances trimestrales, a partir del trimestre posterior a la suscripción y acorde a lo dispuesto por los artículos 9 y 13 de la resolución 010 de 2009, emanada de la Contraloría General del Departamento

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se Implementaran por parte de la entidad, los cuales deben responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el ente de control fiscal territorial, el cronograma para su implementación y los responsables de su Desarrollo. El documento debidamente diligenciado deberá ser enviado de manera física y digital al despacho de la Contraloría General del Departamento, Avenida Francisco Newball, Antiguo Edificio OCCRE, piso 3° y/o al siguiente correo electrónico contraloria@contraloriasai.gov.co. Además, la copia física del plan de mejoramiento deberá estar debidamente fechada (está fecha se tomará como la de suscripción del plan); y firmada por el representante legal de la entidad.

De igual manera, se le solicita comedidamente el diligenciamiento del formato de encuesta de satisfacción anexo, aclarando que las sugerencias manifestadas son importantes para la mejoría en el cumplimiento de nuestro objeto misional. Favor remitir juntamente con el plan de mejoramiento.

Atentamente,

STARLIN MOLANO GRECARD BENT
Contralor General del Departamento.

San Andrés Isla 10 de mayo de 2024



3. MUESTRA DE CONTRATOS

Muestra contractual

De conformidad con la relación contractual verificada en el registro de contratos de PROVIDENCE AND KETTLINA UTILITIES COMPANY SAS ESP , esta adjudicó, celebró y ejecutó ciento ochenta y cuatro (184) por valor de \$4.748.848.498,00 de los cuales para el desarrollo de la auditoría y al aplicar el aplicativo cálculo de muestras para contratación o poblaciones (Papel de Trabajo PT 04-PF Muestreo) y tomando un error maestral del 5%, se determinaron veintiún (21) contratos como muestra optima por valor de \$2.718.831.404,00 equivalente al 57,25% de la ejecución de los recursos y de la siguiente manera.

INGRESO DE PARAMETROS		Fórmula	Tamaño de Muestra
Tamaño de la Población (N)	184		
Error Muestral (E)	5%		
Proporción de Éxito (P)	95%		
Proporción de Fracaso (Q)	5%	Muestra Optima	21
Valor para Confianza (Z) (1)	1,2		

Clase	Población		% Participación	Muestra		% Participación	Contratos a Auditar
	Cantidad	Monto		Cantidad	Monto		
Prestación de servicios	54	\$ 2.352.489.613	50%	9	\$ 1.263.972.984	46%	PS001,PS006,PS007,PS011, PS012,PS020,PS024,PS026, PS030
Obra	2	\$ 434.559.540	9%	1	\$ 397.247.040	15%	OB001
Suministro	58	\$ 306.957.410	6%	2	\$ 153.222.850	6%	SM002,SM010
Compraventa	45	\$ 1.304.757.589	27%	6	\$ 672.462.984	25%	CV009,CV033,CV050,CV051, CV081,CV082
Arrendamiento	13	\$ 350.084.346	7%	3	\$ 231.925.546	9%	AR003,AR009,AR012
Total	\$ 172	\$ 4.748.848.498	100%	21	\$ 2.718.831.404,00	100%	21
Representatividad de la Muestra						57,25	

La muestra seleccionada se determinó de acuerdo al riesgo inherente y a la materialidad tomando en cuenta primordialmente el monto, se verificó el cumplimiento de los principios





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
NIT.: 800.188.052-2

Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

conforme a los principios constitucionales y legales, propios de la naturaleza jurídica de "P&K SAS ESP", en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor estimado de la contratación.

MUESTRA CONTRATOS

NO. CONTRATO/ORDEN DE COMPRA	OBJETO	ADICION	VALOR TOTAL	CONTRATIST A
AR-003	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, AGUA DULCE, PROVIDENCIA ISLA		\$ 35,000,000	GARETH HUFFINGTON MAY
AR-009	ALQUILER DE DOS (2) MULAS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE ASEO Y ACUEDUCTO DE LA EMPRESA		\$ 128,663,546	LILA FELIPE DE BUSH
AR-012	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, COMERCIALES Y BODEGAJE	\$ 9,600,000	\$ 58,662,000	RICARDO HUFFINGTON
CV-009	ADQUISICIÓN DE MICROMEDIDORES DE AGUA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	\$ 14,134,340	\$ 299,840,000	WATERTECH LASSA SAS
CV-033	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS		\$ 89,391,612	ACUATUBOS S.A.S





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

CV-050	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y BIOSEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO A.		\$ 71,578,865	DOTACIONES H-SEG SAS
CV-051	CONTRATAR LA ADQUISICION DE DOTACION CIVIL (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) PARA EL PERSONAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO, ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL DE P&K S.A.S E.S.P. – MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.	\$ 27,305,849	\$ 58,438,808	DOTACIONES H-SEG SAS
CV-081	COMPRAR CONTENEDORES Y ACCESORIOS PARA LOS CONTENEDORES DE 770 Y 660 LITROS QUE HACEN PARTE DEL PROCESO DE ASEO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS ESTABLECIDOS POR P&K SAS ESP – MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS (INCLUYE LLANTAS Y TORNILLOS)		\$ 53,793,510	TIENEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA .A
CV-082	COMPRA DE DOS (2) MOTOCARROS TIPO "BADDER" PARA APOYAR LAS OPERACIONES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y		\$ 57,980,000	JIMMY JAMES HOWARD VANEGAS

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co



SC-CERT1548M



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
NIT.: 800.188.052-2

Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

	ASEO, SERVICIOS A CARGO DE P&K SAS ESP EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.			
OB-001	CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES Y ACCESORIAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LAS ISLAS DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO A.	\$ 132,415,680	\$ 264,831,360	MYLES CONSTRUCTI ON S.A.S
PS-001	SERVICIO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR P&K S.A.S E.S.P., EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BLUE LIZARD – MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS”		\$ 158,840,000	INGEQUIPOS PROVIDENCE S.A.S BIC
PS-006	SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITOR INTERNO		\$42,684,408	RANGEL ANTONIO TAPIA ESPINOSA
PS-007	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTABLES		\$ 54,624,625	IDALMY YANETH PALACIOS HURTADO
PS-011	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE MARÍTIMO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS	\$ 27,760,950	\$135,720,200	KAREN ENILSA DUFFIS GUZMÁN





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

	GENERADOS EN LA ISLA DE SANTA CATALINA Y DISPOSICIÓN EN PUERTO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS ESTABLECIDOS POR P&K SAS ESP – MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.			
PS-012	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS Y/O MATERIAL DE OBRA CON CAMION O VOLQUETA EN LA ISLA DE PROVIDENCIA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR P&K S.A.S E.S.P".	\$ 18,002,400	\$ 89,319,600	SIMSON NEWBALL ARCHBOLD
SM-010	SUMINISTRO DESDE LA ISLA DE SAN ANDRES, DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, ILUMINACION, CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS MENORES, NECESARIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A MEJORAR Y/O PRESERVAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE P&K SAS ESP, DE ACUERDO CON LAS		\$ 48,989,350	ECHAVARRIA Y CIA S EN SC



SC-CER154894





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
NIT.: 800.188.052-2

Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

	ESPECIFICACIONES TECNICAS			
PS-020	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA AEREO, MARITIMO, TERRESTRE Y/O COMBINADO NACIONAL Y/O LOCAL, DESDE CIUDADES PRINCIPALES Y HASTA EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO A.	\$ 52,182,500	\$104,365,000	L.E.M CARGO E.U
PS-024	SERVICIO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR P&K S.A.S E.S.P., EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BLUE LIZARD – MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS”	\$ 153,300,000	\$310,720,000	INGEQUIPOS PROVIDENCE SAS
PS-026	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS TIPO RECOLECTOR- COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS		\$ 58,500,000	EQUIMANTEC S.A.S





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

	TECNICOS ESTABLECIDOS POR P&K SAS ESP EN EL ANEXO 1 – MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS			
PS-030	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA PROTECCIÓN, EL MONITOREO Y LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES, INFRAESTRUCTUA Y BIENES DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL "BLUE LIZARD" DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DADAS POR P&K S.A.S E.S.P – MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS (No incluye arma).	\$18,900,000	\$ 39,053,301	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA SUPRENAMA R LTDA
SM-002	ADQUISICIÓN DE HIDROXICLORURO DE ALUMINIO PARA LA POTABILIZACION DE AGUA NATURAL EN LAS ISLAS DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 18,900,000	\$ 85,333,500	ACUAMBIENTE LTDA
Valor Muestra			\$2,718,831,404	

4. ATENCION A DENUNCIAS

En la presente Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP, no fueron incorporadas denuncias fiscales

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"



SC CER 15664





5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

5.1. Rendición y Publicación de la información.

Hallazgo administrativa N° 01- Rendición Contractual.

Que, a la fecha de inicio de la auditoría especial, y consultada la página del Sistema Integral de Auditoría-SIA Observa, se evidenció **174** contratos celebrados, adjudicados y con pagos a corte del 31 de diciembre de 2023 con recursos propios por valor **\$3.979.918.351**, y revisado el formato (medio electrónico) de registros de contratos y las actas de inicio y terminación y los registros presupuestales asociados a los mismos, se evidenció que P&K SAS ESP, celebró y ejecutó **184** por valor total de **de \$4.748.848.498,00**, lo que indica que faltaron diez (**10**) contrato por registrar, así mismos se detecta que información no fue rendida es su totalidad contractual ni siquiera de forma extemporáneamente, por lo cual no es veraz y concisa. Lo anterior por presunta inobservancia de lo establecido en la Resolución 306 de 2022 modificada por la Resolución 504 de 2022 de la Contraloría General del Departamento por la cual se adopta el Sistema Electrónico de Rendición de Cuenta SIA y se establecen los métodos y la forma de rendirla, lo que conlleva a la falta de transparencia en la rendición de la actividad contractual de la administración, dificultando el proceso auditor a los ejes temáticos de la contratación y el presupuesto de manera oportuna.

Respuesta de la Entidad.

La entidad no dio respuesta a esta observación.

Análisis de la Respuesta.

La empresa de servicios públicos, Providence And Kettlina Utilities Company SAS, al no dar respuesta a la observación anotada, esta queda en firme y se configura en hallazgo administrativo.

Hallazgo administrativa N° 02 -Publicación SECOP-.

La gestión contractual se gestiona en la plataforma del SECOP II, esta va desde la creación del contrato previo a los documentos precontractuales, hasta su terminación o liquidación si aplica. Incluye además cargue y aprobación de las garantías, la información de supervisión contractual, el cargue y aprobación de las facturas del contrato y las modificaciones realizadas al mismo. A la fecha de inicio de esta auditoría, y consultada la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II, se evidenció que la entidad no está registrando en la plataforma toda la información de los procesos



Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

contractuales auditados (Todos los documentos soportes del contrato, los porcentajes de avances de ejecución, las entregas de los bienes, los documentos de ejecución, informes de supervisión, facturas y pagos, actas de terminación y cierre de expedientes entre otros). Lo anterior por presunta inobservancia de lo señalado en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, el artículo 3 de la ley 1150 de 2007, la Circular externa única del 15 de julio de 2022 de Colombia Compra Eficiente, y la Guía para las entidades estatales con régimen especial de contratación de Colombia Compra Eficiente, así como el artículo 5° del Acta de Gerencia No. 01 de 2022 de P&K SAS ESP, por medio del cual se aprueba el manual de contratación de la empresa, y en ese mismo sentido el artículo 3° del Manual de contratación (Principios rectores de la contratación), lo que conlleva a la falta de transparencia en la actividad contractual de la administración, dificultando el proceso auditor a los ejes temáticos de la contratación y el presupuesto de manera real y oportuna.

Respuesta de la Entidad.

Frente a la presente observación, y a lo relacionado en el párrafo final de la página 25, **“Se resalta que, la entidad no publico los documentos de la actividad contractual en el Sistema Electrónico de Contratación Publica-SECOP”**, nos permitimos indicar que los documentos requeridos fueron cargados al sistema electrónico de contratación pública – SECOP, pero por dificultades técnicas, estos no fueron rendidos.

Análisis de la Respuesta.

Una vez realizado el análisis de lo argumentado por la Entidad, esta no desvirtúa la observación del informe preliminar, por lo tanto, esta se mantiene en firme y se configura en hallazgo administrativo.

5.2 Macroproceso Financiero

No hubo observaciones

5.3 Macroproceso Presupuestal

5.3.1 Ejecución Presupuestal.

No hubo observaciones





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
NIT.: 800.188.052-2

Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

Grupo Auditor

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS LLERENA ESPITIA

Profesional Universitario

Líder de Auditoría

ORIGINAL FIRMADO

JOSE A. ARCHBOLD HOWARD

Asesor GRI

ORIGINAL FIRMADO

NEILA CELINA JAY POMARE

Profesional Universitario



SC-CERT15684





6. ANEXOS.

No.	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	HA	HD	HF	HS	HP
1.	<p>Condición: Que, a la fecha de inicio de la auditoría especial, y consultada la página del Sistema Integral de Auditoría-SIA Observa, se evidenció 174 contratos celebrados, adjudicados y con pagos a corte del 31 de diciembre de 2023 con recursos propios por valor \$3.979.918.351, y revisado el formato (medio electrónico) de registros de contratos y las actas de inicio y terminación y los registros presupuestales asociados a los mismos, se evidenció que P&K SAS ESP, celebró y ejecutó 184 por valor total de \$4.748.848.498,00, lo que indica que faltaron diez (10) contrato por registrar, así mismos se detecta que información no fue rendida es su totalidad contractual ni siquiera de forma extemporáneamente, por lo cual no es veraz y concisa. Lo anterior por presunta inobservancia de lo establecido en la Resolución 306 de 2022 modificada por la Resolución 504 de 2022 de la Contraloría General del Departamento por la cual se adopta el Sistema Electrónico de Rendición de Cuenta SIA y se establecen los métodos y la forma de rendirla, lo que conlleva a la falta de transparencia en la rendición de la actividad contractual de la administración, dificultando el proceso auditor a los ejes temáticos de la contratación y el presupuesto de manera oportuna.</p> <p>Criterio: se presume incumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 4 y el parágrafo del artículo 8 de la Resolución 306 de 2022.</p> <p>Causa: se presume incumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 4 y el parágrafo del artículo 8 de la Resolución 306 de 2022.</p> <p>Efecto: Conlleva a la falta de transparencia en la rendición de la actividad presupuestal de la administración, y lo cual entorpece los procesos de seguimiento y control por parte de la Contraloría General del Departamento.</p> <p>Redacción del hallazgo: Que, a la fecha de inicio de la auditoría especial, y consultada la página del Sistema Integral de Auditoría-SIA Observa, se evidenció 174 contratos celebrados, adjudicados y con pagos a corte del 31 de diciembre de 2023 con recursos propios por valor \$3.979.918.351, y revisado el formato (medio electrónico) de registros de contratos y las actas de inicio y terminación y los registros presupuestales asociados a los mismos, se evidenció que P&K SAS ESP, celebró y ejecutó 184 por valor total de \$4.748.848.498,00, lo que indica que faltaron diez (10) contrato por registrar, así mismos se detecta que información no fue rendida es su totalidad contractual ni siquiera de forma extemporáneamente, por lo cual no es veraz y concisa. Lo anterior por presunta inobservancia de lo establecido en la Resolución 306 de 2022 modificada por la Resolución 504 de 2022 de la Contraloría General del Departamento por la cual se adopta el Sistema Electrónico de Rendición de Cuenta SIA y se establecen los métodos y la forma de rendirla, lo que conlleva a la falta de transparencia en la rendición de la actividad contractual de la administración, dificultando el proceso auditor a los ejes temáticos de la contratación y el presupuesto de manera oportuna.</p>	X				
2.	<p>Condición La gestión contractual se gestiona en la plataforma del SECOP II, esta va desde la creación del contrato previo a los documentos precontractuales, hasta su terminación o liquidación si aplica. Incluye además cargue y aprobación de las garantías, la información de supervisión contractual, el cargue y aprobación de las facturas del contrato y las modificaciones realizadas al mismo. A la fecha de inicio de esta auditoría, y consultada la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II, se evidenció que la entidad no está registrando en la plataforma toda la información de los procesos contractuales auditados (Todos los documentos soportes del contrato, los porcentajes de avances de ejecución, las entregas de los bienes, los documentos de ejecución, informes de supervisión, facturas y pagos, actas de</p>	X				





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
NIT.: 800.188.052-2**

Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

<p>terminación y cierre de expedientes entre otros). Lo anterior por presunta inobservancia de lo señalado en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 , la Circular externa única del 15 de julio de 2022 de Colombia Compra Eficiente, y la Guía para las entidades estatales con régimen especial de contratación de Colombia Compra Eficiente, así como el artículo 5º del Acta de Gerencia No. 01 de 2022 de P&K SAS ESP, por medio del cual se aprueba el manual de contratación de la empresa, y en ese mismo sentido el artículo 3º del Manual de contratación (Principios rectores de la contratación), lo que conlleva a la falta de transparencia en la actividad contractual de la administración, dificultando el proceso auditor a los ejes temáticos de la contratación y el presupuesto de manera real y oportuna.</p> <p>Criterio: Presunta omisión de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 , la Circular externa única del 15 de julio de 2022 de Colombia Compra Eficiente, y la Guía para las entidades estatales con régimen especial de contratación de Colombia Compra Eficiente, así como el artículo 5º del Acta de Gerencia No. 01 de 2022 de P&K SAS ESP, por medio del cual se aprueba el manual de contratación de la empresa, y en ese mismo sentido el artículo 3º del Manual de contratación (Principios rectores de la contratación).</p> <p>Causa: Presunta inobservancia de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 , la Circular externa única del 15 de julio de 2022 de Colombia Compra Eficiente, y la Guía para las entidades estatales con régimen especial de contratación de Colombia Compra Eficiente, así como el artículo 5º del Acta de Gerencia No. 01 de 2022 de P&K SAS ESP, por medio del cual se aprueba el manual de contratación de la empresa, y en ese mismo sentido el artículo 3º del Manual de contratación (Principios rectores de la contratación).</p> <p>Efecto: Lo que conlleva a la falta de transparencia en la rendición de la actividad contractual de la administración, dificultando el proceso auditor a los ejes temáticos de la contratación y el presupuesto de manera oportuna.</p> <p>Redacción del hallazgo: La gestión contractual se gestiona en la plataforma del SECOP II, esta va desde la creación del contrato previo a los documentos precontractuales, hasta su terminación o liquidación si aplica. Incluye además cargue y aprobación de las garantías, la información de supervisión contractual, el cargue y aprobación de las facturas del contrato y las modificaciones realizadas al mismo. A la fecha de inicio de esta auditoría, y consultada la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II, se evidenció que la entidad no está registrando en la plataforma toda la información de los procesos contractuales auditados (Todos los documentos soportes del contrato, los porcentajes de avances de ejecución, las entregas de los bienes, los documentos de ejecución, informes de supervisión, facturas y pagos, actas de terminación y cierre de expedientes entre otros). Lo anterior por presunta inobservancia de lo señalado en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 , la Circular externa única del 15 de julio de 2022 de Colombia Compra Eficiente, y la Guía para las entidades estatales con régimen especial de contratación de Colombia Compra Eficiente, así como el artículo 5º del Acta de Gerencia No. 01 de 2022 de P&K SAS ESP, por medio del cual se aprueba el manual de contratación de la empresa, y en ese mismo sentido el artículo 3º del Manual de contratación (Principios rectores de la contratación), lo que conlleva a la falta de transparencia en la actividad contractual de la administración, dificultando el proceso auditor a los ejes temáticos de la contratación y el presupuesto de manera real y oportuna.</p>					
--	--	--	--	--	--





Auditoría Financiera y de Gestión a Providence and Kettlina Utilities Company SAS ESP 2024

7. ANEXOS.

1. Estados financieros

PROVIDENCE AND KETTLINA UTILITIES COMPANY SAS. NET 901352892				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 en pesos colombianos				
DESCRIPCIÓN	A Diciembre 31/2023	A Diciembre 31/2022	Diferencia \$	
ACTIVO				
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(13)	2.953.100.361	541.443.102	1.511.657.259
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(14)	1.137.377.972	149.090.322	988.287.650
Cuentas por cobrar servicios públicos		1.136.653.491	149.090.322	987.563.169
Cuentas por cobrar de difícil recobro		445.099.974	491.952.016	-46.852.042
Declaro de Cartera acumulada		445.099.974	491.952.016	-46.852.042
Otras Cuentas por cobrar		724.481	0	724.481
Inventarios	(15)	583.603.807	421.158.253	162.445.554
Materiales y suministros		583.603.807	421.158.253	162.445.554
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	(16)	95.740.606	151.227.188	-55.486.583
Anticipos para Adquisición de bienes y servicios		95.740.606	151.227.188	-55.486.583
ACTIVO CORRIENTE		3.869.722.745	1.263.918.866	2.605.803.879
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(17)	3.584.723.736	3.103.400.199	481.323.537
Edificaciones		902.393.082	434.651.807	467.741.275
Plantas de Tratamiento		424.100.000	424.100.000	0
Muebles y Enseres		122.173.893	81.373.893	40.800.000
Maquinaria y Equipo		1.750.823.217	307.190.792	1.443.632.425
Equipo de Laboratorio		150.167.182	114.170.444	35.996.738
Equipo de Transporte		653.595.000	653.750.601	-155.601
Equipo de computo y comunicación		107.460.526	80.529.640	26.930.886
Construcciones en Curso, Maquinaria y Eq. en montaje (Generador de Hipoclorito, optimización PTAP)		0	1.307.162.333	-1.307.162.333
Depreciación		-528.218.163	-299.528.771	-228.689.392
Plantas de Tratamiento		-42.410.000	-31.807.600	-10.602.400
Edificaciones		-4.528.833	0	-4.528.833
Mantenimiento y Equipo		-59.827.060	-21.037.738	-38.789.321
Muebles y Enseres		-24.766.702	-9.002.628	-15.764.074
Equipo de Laboratorio		-27.653.382	-16.645.110	-10.908.271
Equipo de Transporte		-212.328.183	-103.203.183	-109.125.000
Equipo de computo y comunicación		-56.805.956	-26.932.720	-29.873.234
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	(18)	2.498.790	6.247.123	-3.748.333
Activos Intangibles		2.498.790	6.247.123	-3.748.333
Licencias		2.498.790	6.247.123	-3.748.333
ACTIVO NO CORRIENTE		3.587.222.526	3.109.647.323	477.575.203
TOTAL ACTIVO		7.456.945.271	4.372.566.189	3.084.379.082
PASIVOS	(19)			
Bienes y Servicios		350.483.281	907.693.696	-557.210.416
Cuentas por pagar		38.118.603	88.791.160	-48.672.556
Beneficios a Empleados		272.357.356	219.101.273	53.256.083
Salarios		7.097.798	35.488.877	-28.391.079
Prestaciones sociales		234.424.651	183.612.396	50.812.255
Aportes Seguridad Social		20.834.907	0	20.834.907
PASIVO CORRIENTE		660.957.239	1.213.686.130	-552.728.890
Obligaciones Financieras		30.072.676.942	16.409.994.972	13.662.681.970
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		30.072.676.942	16.409.994.972	13.662.681.970
TOTAL PASIVOS		30.733.634.181	17.623.681.101	13.110.053.080
PATRIMONIO	(10)			
Capital Suscrito		1.935.609.774	1.935.609.774	0
Capital Autorizado		1.986.609.774	1.986.609.774	0
Capital Suscrito por cobrar		-1.000.000	-1.000.000	0
Utilidad o Pérdida del ejercicio		-10.025.673.997	-11.106.947.359	1.081.273.362
Pérdida del ejercicio		-10.025.673.997	-11.106.947.359	1.081.273.362
Ganancias o Pérdidas Acumuladas		-15.236.624.687	-4.129.677.328	-11.106.947.359
Pérdida Acumuladas		-15.236.624.687	-4.129.677.328	-11.106.947.359
TOTAL PATRIMONIO		-23.276.688.910	-13.251.014.913	-10.025.673.997
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		7.456.945.271	4.372.566.189	3.084.379.082

"Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co



SC CER14894